

¿Como puedo acompañar a una víctima de violencia de género?

La violencia de género es *"todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada"*

Pongamos el caso que mi hija, amiga, compañera, familia...está sufriendo violencia por parte de su pareja o ex-pareja y acude a mi, ¿Qué puedo hacer?

Escucha lo que ella te cuente, **sin preguntar ni juzgar**

Cree lo que te cuente. No muestres signos de duda hacia lo que le está ocurriendo

No la presiones, ni preguntes sobre detalles o situaciones concretas. **Si confía en tí, poco a poco irá relatando hechos.**

Respetar sus silencios. Ten paciencia y respeta sus tiempos.

Ofrécele acompañarle al hospital, comisaría o centro de apoyo especializado

Pregúntale si puedes ayudarle en algo y cómo. **Evita actuar por ella sin antes preguntar.**

Asegúrate si hay alguien más que conozca el maltrato. Recuerda la **importancia de crear una red de apoyo.**

Recuerda:
016
016-online@igualdad.gob.es
WhatsApp: 600 000 016
Instituto de la MUJER clm: 900 100 114



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN



Cofinanciado por la UE



Mujeres Opañel